

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado por la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, con competencia electoral,

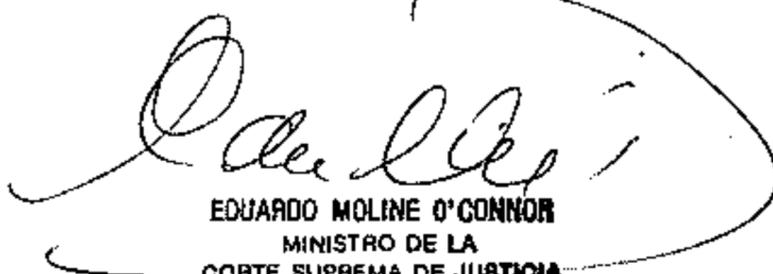
SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 250/2002, de fecha 26 de febrero ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señorita María Natalia Blasco que fue designada en planta permanente, se contrate a la señorita María Florencia BARUSSO (D.N.I. N° 30.887.448) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en ese tribunal.

2°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 250/2002 y la modificatoria dispuesta precedentemente, hasta el 31 de mayo del año 2003, referente a la contratación de la señorita María Florencia Barusso con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, con competencia electoral .

3°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION